

Consolida Cuba su institucionalidad (+Foto)



Imagen ilustrativa tomada de Archivo

Por María Josefina Arce/RHC

Cuba dio un nuevo paso en la consolidación de su institucionalidad, al aprobar en las últimas horas la Asamblea Nacional cuatro importantes leyes que posibilitan un mejor funcionamiento del Estado.

Por primera vez de manera virtual, ante la presencia de la COVID 19, se desarrolló el quinto período ordinario de sesiones de la novena legislatura, donde fueron presentados y votados los documentos, previamente analizados por los legisladores y enriquecidos también con los aportes de la ciudadana.

Las legislaciones están referidas a la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, al servicio exterior, la renovación de los elegidos a los órganos del Poder Popular y la relativa al presidente y vicepresidente de la República.

Las cuatro leyes aprobadas forman parte del ordenamiento legislativo necesario a partir de la entrada en vigor en abril de 2019 de la nueva Constitución, tras su aprobación en referendo popular en febrero de ese año.

Los diputados conocieron asimismo, detalles sobre la nueva estrategia económica y social del país, sancionada en julio pasado por el Consejo de Ministros y dada a conocer oportunamente a la población.

En esta primera reunión ordinaria del año, de las dos reglamentadas, el ministro cubano de Economía y Planificación, Alejandro Gil, precisó que se han implementado medidas en 16 áreas clave que van desde la producción de alimentos, incentivos a las exportaciones y el fortaleciendo de la empresa estatal hasta el reordenamiento monetario y la informatización de la sociedad.

Quedó claro que el país no cesa en su propósito de continuar avanzando en su desarrollo socioeconómico, a pesar del recrudecimiento del bloqueo norteamericano y de la pandemia que vino a complicar el panorama internacional.

Se discutió también el cierre del presupuesto del Estado en 2019, que siempre tiene entre sus prioridades sectores fundamentales como la salud, educación y seguridad social.

En esta jornada tomaron posesión de sus cargos 20 nuevos diputados electos.

Relevante y decisiva para afianzar la democracia socialista y la unidad de poder ha sido esta sesión del Parlamento, efectuada en el aniversario 61 de la desaparición física del Comandante Camilo Cienfuegos, un héroe del pueblo.

Este ha sido un fructífero ejercicio legislativo, que contó con una amplia participación de especialistas y la población, una experiencia que afirmó el presidente cubano, Miguel Díaz Canel, debemos continuar y perfeccionar.



Foto: Archivo

En sus palabras de clausura del quinto período ordinario de sesiones del Parlamento, Díaz Canel pasó revista a la situación internacional ante la COVID 19 y el reforzamiento de la política hostil de Estados Unidos.

Fue un emotivo cierre del encuentro, cuando el presidente resaltó la heroica página que el pueblo cubano está escribiendo, ahora mismo, y dio gracias a Cuba, un país que no se rinde y sigue apostando por una sociedad más justa y próspera.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/238187-consolida-cuba-su-institucionalidad-foto>



Radio Habana Cuba